

BASES

Certamen literario organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Moncofa y la Concejalía de Cultura.

Conmemorando el **X Taller de Narrativa del Colegio Avelí Corma**, el Ayuntamiento de Moncofa y la Concejalía de Cultura convocan las bases del CERTAMEN DE NARRATIVA – CATEGORÍA DE ADULTOS que se celebrará a lo largo del presente curso escolar.

Bases del concurso

1- Podrán optar todos los relatos originales e inéditos que se reciban dentro del plazo señalado por estas bases y cuya autoría corresponda a autores naturales o residentes en la Comunidad Valenciana. Los relatos estarán escritos en valenciano o castellano y no habrán sido premiados en otros concursos ni se habrán presentado previamente, con igual o distinto título, a ningún otro premio literario pendiente de resolución. Cada relato deberá tener un título.

2- Los trabajos tendrán una extensión máxima de 1.500 palabras, y deberán estar escritos por una sola cara, tamaño de letra 12 pt y espaciado 1,5 como mínimo. La calidad del documento enviado debe permitir una correcta legibilidad.

3- El plazo de admisión de los originales, a partir de la presente convocatoria, comprende hasta el día 2 de abril de 2017. Podrán ser entregados en mano o por correo a la Biblioteca Pública Municipal de Moncofa (c/ Ramón y Cajal, 6. 12593 - Moncofa. Castellón/Castelló), especificando en el sobre: X CERTAMEN DE NARRATIVA COLEGIO AVELÍ CORMA – CATEGORÍA DE ADULTOS o remitidos por correo electrónico a la dirección biblioteca@moncofa.com o rebomboricultural@gmail.com, indicando en el tema del mensaje "CERTAMEN DE NARRATIVA COLEGIO AVELÍ CORMA".

4- Los relatos entregados en mano o enviados por correo ordinario (por triplicado, encuadernados o grapados en forma simple) se presentarán bajo lema o seudónimo, acompañados de un sobre cerrado conteniendo en el exterior los datos de la obra y en su interior los del autor/a: nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico.

5- Los relatos enviados por correo electrónico se adjuntarán en formato .pdf o .doc, en fichero carente de firma electrónica y que tenga como título el del relato. En el cuerpo del mensaje figurará tanto el título del relato como el lema o seudónimo utilizado por el autor/a. Los datos del autor/a deberán ser enviados en otro fichero adjunto, en formato .pdf o .doc, en cuyo título se incluirá el texto "PLICA" seguido del título del relato. En este documento se hará constar también el título del relato y el lema o seudónimo utilizado por el autor/a.

6- Se establece un Primer Premio de un ordenador portátil.

7- Los cinco relatos finalistas serán leídos durante la Gala de Entrega de Premios del Certamen, Categoría Infantil, que se celebrará en la Casa de Cultura de Moncofa al final del X Taller de Narrativa. El fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público durante

la V Feria del Libro de Moncofa, celebrada durante el mes de agosto. El ganador estará presente en la gala.

8- Será potestativo de la Concejalía de Cultura editar una recopilación de los relatos premiados, entendiéndose que las personas premiadas prestan su conformidad, ceden sus derechos al Ayuntamiento de Moncofa y renuncian a cualquier otra remuneración económica. También podrán incluirse aquellos relatos presentados al concurso que reúnan méritos literarios suficientes a juicio del Jurado, siempre y cuando sus autores/as den la autorización pertinente.

9- Tras la resolución del certamen los relatos no seleccionados podrán recogerse en la biblioteca de la localidad o, pasado el plazo de un mes desde el fallo del jurado, serán destruidos.

10- La composición del Jurado estará compuesto por Rocío Martínez, Concejala de Cultura de Moncofa, Ana Melchor, bibliotecaria de la Biblioteca Pública de Moncofa, David Mateo, responsable del Taller de Narrativa del CEIP Avelí Corma y Marivi Marti Espinós, directora del CEIP Avelí Corma.

11- No se mantendrá correspondencia con los participantes.

12- La participación en el certamen supone la aceptación de sus bases.